FIRMADO POR
El secretario del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua
ISAAC VALENCIA ALZUETA
23/04/2025

FIRMADO POR
MAITTE CELAYA IRIGOYEN
APAREJADORA
23/04/2025

INFORME-PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO DE ACTUACIONES DE MEJORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ONDARRIA (FASE 4).

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de abril de 2025 se aprobó el expediente de contratación de obras de actuaciones de mejora en el polígono industrial de Ondarria (Fase 4), por procedimiento abierto inferior al umbral comunitario y tramitación anticipada, con un presupuesto de ejecución por contrata de 115.699,29 € (IVA no incluido).

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 22 de abril de 2025, la relación de contratistas presentados en tiempo y forma en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) es la siguiente:

- XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. - B20931788.

Por parte de la unidad gestora del contrato se ha procedido, con fecha 23 de abril de 2025, a calificar la documentación administrativa presentada por las empresas, así como a la valoración, con idéntica fecha, del sobre 2 (criterios cuantificables mediante fórmulas), con el siguiente resultado:

EMPRESA	Oferta económica	Contratación < 30 años	Contratación mujer
XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	107.831,74 €	SÍ	SÍ

De las ofertas presentadas resultan las siguientes puntuaciones del sobre 2:

EMPRESA	Oferta económica	Criterios sociales	TOTAL
XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	90	10	100

En consecuencia, siguiendo lo dispuesto en la Cláusula 15ª del pliego de contratación, con fecha 23 de abril de 2025 se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de obras de actuaciones de mejora en el polígono industrial de Ondarria (Fase 4) a favor de XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por importe de 107.831,74 €, IVA no incluido, al ser la oferta con mayor puntuación.

En todo caso, previamente a la adjudicación la empresa propuesta como adjudicataria deberá aportar la documentación a que se refiere la cláusula 14ª de los pliegos reguladores de la contratación.

Lo que se informa, a los efectos oportunos.

En Altsasu/Alsasua, a fecha de firma electrónica.